Página 1 de 19 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS – 2025 - 010714 - GRULO - ALMIN.20.1

Leticia, 30 de abril de 2025.

Señor coronel
SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU
Comandante Departamento de Policía Amazonas
Policía Nacional
Carrera 11 12-32. Barrio Victoria Regía
Leticia, amazonas.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 13-8-10002-25.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**05/04/2025**	**Hasta**	**05/05/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-003858-DEAMA del 07 de febrero de 2025, el señor Coronel PEDRO PABLO ASTAIZA CERON, obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Amazonas, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora Subintendente KELLY JOHANA PERDOMO COELLO, Responsable de Activos Fijos en Servicio.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3

Se elabora el primer informe de supervisión correspondiente del 05 de febrero de 2025 al 05 de marzo de 2025, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

Se elabora el segundo informe de supervisión correspondiente del 05 de marzo de 2025 al 05 de abril de 2025, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

Se elabora el tercer informe de supervisión correspondiente del 05 de abril de 2025 al 05 de mayo de 2025, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	13-8-10002-25 del 07/02/2025
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS QUE SALE EN COMISIÓN AL ÁREA NO MUNICIPALIZADA DE PUERTO SANTANDER EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**
Contratista	HIPER KOSTO S.A.S / NIT. 900189112-3
Representante legal	OSCAR LEANDRO JARAMILLO ÁLZATE / C.C. 80.258.330 de Bogotá D.C.
Valor inicial del contrato u orden de compra	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Arroz en bolsa: Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	400	20.950,00	8 380.000,00
2	Frijol blanquillo: Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	30	30.950,00	928.500,00
3	Frijol mina: Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	30	36.905,00	1.107 150,00
4	Arveja verde seca: Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	30	24.950,00	748.500,00
5	Lenteja: Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	40	31.450,00	1.258.000,00
6	Papa: papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia.	80	19.950,00	1.596.000,00

		7	Papa amarilla o criolla colombiana: Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad.	45'	20.450,00	920.250,00
		8	Tomate chonto: de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica.	60	21.350,00	1.281.000,00
		9	Cebolla cabezona roja corriente: de excelente calidad. Producto nacional o importado.	60	23.150,00	1.389.000,00
		10	Cebolla larga: peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado.	50	24.750,00	1.237.500,00
		11	Zanahoria: gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado.	60	20.950,00	1.257.000
		12	Ajo: Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado.	6	43.950,00	263.700,00
		13	Harina de trigo fortificada: Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de 1000 grs. Producto nacional o importado.	70	24.950,00	1.746.500,00
		14	Tostadas: con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	50	11.950,00	597.500,00
		15	Azúcar blanca: (Azúcar refinada, granulada en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	200	22.950,00	4.590.000,00
		16	Chocolate de mesa con azúcar: Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	31	22.950,00	711.450,00
		17	Bebida achocolatada instantánea: Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	60	16.950,00	1.017.000,00
		18	Galletas dulces-saladas: Elaborado en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento.	60	19.950,00	1.197.000,00

	Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.			
19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	65	6.850,00	445.250,00
20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs Paquete	40	6.950,00	278.000,00
21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	60	6.950,00	417.000,00
22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	39	40.315,00	1.572.285,00
23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado.	30	19.950,00	598.500,00
24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	50	29.950,00	1.497.500,00
25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	300	11.275,00	3.382.500,00
26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs. debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	160	19.525,00	3.124.000,00
27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs. ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	160	26.950,00	4.312.000,00
28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas Sabores:	230	1.450,00	333.500,00

	Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.			
29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	350	8.450,00	2.957.500,00
30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja	6	50.450,00	302.700,00
31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja	6	43.950,00	263.700,00
32	**Tricompleto:** Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	6	26.950,00	161.700,00
33	**Salchichas en lata:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	120	20.950,00	2.514.000,00
34	**Salchicha premium tipo manguera:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	50	35.090,00	1.754.500,00
35	**Salsa de tomate:** Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	25	8.400,00	210.000,00
36	**Mayonesa:** Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	25	8.950,00	223.750,00
37	**Salsa negra:** ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados, base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	5	23.950,00	119.750,00

	38	Huevos: Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	60	44.950,00	2.697.000,00
	39	Salchichón: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	59	38.950,00	2.298.050,00
	40	Pollo: Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado	90	34.950,00	3.145.500,00
	41	Carne: Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida.	100	69.950,00	6.995.000,00
	42	Chorizo: Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural, marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío	50	107.950,00	5.397.500,00
	43	Mermelada de fruta: producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado	18	9.950,00	179.100,00
	44	Aceite de soya: Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado.	126	27.950,00	3.521.700,00

Total: $ 78.928.035,00. Recurso 10. RPC No. 1325 del 20/01/2025

Valor adiciones del contrato u orden de compra

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Arroz en bolsa: Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	44	20.950,00	921.800,00

	TOTAL: $ 921.800.00. Recurso 10. RPC No. 5825 del 15/04/2025
Valor total del contrato u orden de compra	**$78.928.035.00**
Plazo de ejecución inicial	Nueve (9) meses y veintitrés días, (298) días calendarios.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	07/02/2025.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adicion N°001: inicio 14/04/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adicion N°001: termino 30/11/2025
Adiciones	Adición N°001 de fecha 14/04/2025
Modificatorios	N/A.
Prorrogas	N/A.
Otros	N/A.

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de febrero de la presente vigencia 2025, una vez notificado de la supervisión del contrato No.13-8-10002-25 del 04 de febrero de 2025, se procedió a realizar un primer pedido al contratista, mediante comunicación oficial No. GS-2025-004187-AREAD-GRULO-20.1 de fecha 17/02/25, por un valor de $19.734.170,00. De igual manera se notifica al contratista de la supervisión del contrato y de la comunicación que debe haber entre ambas partes.

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Arroz en bolsa: Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	110	20.950,00	2.304.500,00
2	Frijol blanquillo: Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	7	30.950,00	216.650,00
3	Frijol mina: Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	7	36.905,00	258.335,00

4	Arveja verde seca: Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	7	24.950,00	174.650,00
5	Lenteja: Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	10	31.450,00	314.500,00
6	Papa: papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia.	20	19.950,00	399.000,00
7	Papa amarilla o criolla colombiana: Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad.	12	20.450,00	245.400,00
8	Tomate chonto: de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica.	12	21.350,00	256.200,00
9	Cebolla cabezona roja corriente: de excelente calidad. Producto nacional o importado.	15	23.150,00	347.250,00
10	Cebolla larga: peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado.	12,5	24.750,00	309.375,00
11	Zanahoria: gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado.	15	20.950,00	314.250,00
12	Ajo: Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado.	1,5	43.950,00	65.925,00
13	Harina de trigo fortificada: Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de 1000 grs. Producto nacional o importado.	17	24.950,00	424.150,00
14	Tostadas: con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	12	11.950,00	143.400,00
15	Azúcar blanca: (Azúcar refinada, granulada en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	50	22.950,00	1.147.500,00
16	Chocolate de mesa con azúcar: Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	7	22.950,00	160.650,00
17	Bebida achocolatada instantánea: Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	15	16.950,00	254.250,00
18	Galletas dulces-saladas: Elaborado en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	15	19.950,00	299.250,00

19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	16	6.850,00	109.600,00
20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	10	6.950,00	69.500,00
21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	15	6.950,00	104.250,00
22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	9	40.315,00	362.835,00
23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado.	7	19.950,00	139.650,00
24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	12	29.950,00	359.400,00
25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	75	11.275,00	845.625,00
26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs, debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	40	19.525,00	781.000,00
27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	40	26.950,00	1.078.000,00
28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.	57	1.450,00	82.650,00
29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	85	8.450,00	718.250,00
30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja	2	50.450,00	100.900,00
31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja	2	43.950,00	87.900,00

32	Tricompleto: Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	2	26.950,00	53.900,00
33	Salchichas en lata: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	30	20.950,00	628.500,00
34	Salchicha premium tipo manguera: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	12,5	35.090,00	438.625,00
35	Salsa de tomate: Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	6	8.400,00	50.400,00
36	Mayonesa: Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	6	8.950,00	53.700,00
37	Salsa negra: ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	1	23.950,00	23.950,00
38	Huevos: Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	15	44.950,00	674.250,00
39	Salchichón: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	14	38.950,00	545.300,00
40	Pollo: Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado	22,5	34.950,00	786.375,00
41	Carne: Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida.	25	69.950,00	1.748.750,00

42	**Chorizo:** Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	12,5	107.950,00	1.349.375,00
43	**Mermelada de fruta:** producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado	4	9.950,00	39.800,00
44	**Aceite de soya:** Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado.	31	27.950,00	866.450,00
TOTAL....				**$ 19.734.170.00**

- Durante el mes de marzo de la vigencia 2024, no se realizó solicitud de pedido de víveres. Sin novedad la ejecución del contrato de de suministro No. 13-8-10002-25.

- Durante el mes de abril de la presente vigencia 2025, se procedió a realizar el pedido de la ADICION N°001 de 44 kilos de arroz al contratista, mediante comunicación oficial No. GS-2025-010009-AREAD-GRULO-20.1 de fecha 23/04/25, por un valor de $921.800,00. De igual manera se notifica al contratista de la supervisión del contrato y de la comunicación que debe haber entre ambas partes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	44	20.950,00	921.800,00
TOTAL:				**$ 921.800,00**

De igual forma mediante comunicado oficial N° GS-2025-010032-AREAD-GRULO-20.1 de fecha 23/04/25, se procedió hacer el segundo pedido por un valor de $19.734.170.00. De igual manera se notifica al contratista de la supervisión del contrato y de la comunicación que debe haber entre ambas partes. Quedando como fecha estipulada para entrega el día 07/05/2025.

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	KILO	110	20.950,00	2.304.500,00
2	**Frijol blanquillo:** Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	7	30.950,00	216.650,00
3	**Frijol mina:** Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	KILO	7	36.905,00	258.335,00
4	**Arveja verde seca:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	7	24.950,00	174.650,00

5	Lenteja: Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	10	31.450,00	314.500,00
6	Harina de trigo fortificada: Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada, en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de 1000 grs. Producto nacional o importado.	KILO	17	24.950,00	424.150,00
7	Tostadas: con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	PAQUETE X 12 UNIDADES	12	11.950,00	143.400,00
8	Azúcar blanca: (Azúcar refinada, granulada en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	KILO	50	22.950,00	1.147.500,00
9	Chocolate de mesa con azúcar: Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GRS	7	22.950,00	160.650,00
10	Galletas dulces-saladas: Elaborado en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	PAQUETE 360 GRS	15	19.950,00	299.250,00
11	Bebida achocolatada instantánea: Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	200 GRS	15	16.950,00	254.250,00
12	Pasta alimenticia corriente tipo seco: Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	PAQUETE 250 GRS	16	6.850,00	109.600,00
13	Pasta alimenticia corriente tipo sopa: harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	PAQUETE 250 GRS	10	6.950,00	69.500,00
14	Sopa en sobres: Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD 80 GRS	15	6.950,00	104.250,00
15	Café consumo bolsa: Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	500 GRS	9	40.315,00	362.835,00
16	Sal para consumo humano: Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado.	KILO	7	19.950,00	139.650,00
17	Leche en polvo entera: En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	PAQUETE 400 GRS	12	29.950,00	359.400,00

18	Atún (aceite): presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento	CAJA	75	11.275,00	845.625,00
19	Sardinas en salsa de tomate: Presentación en lata inoxidable de 425 grs, debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	CAJA	40	19.525,00	781.000,00
20	Jamonada: Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	UNIDAD	40	26.950,00	1.078.000,00
21	Refresco en polvo instantáneo: Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.	UNIDAD	57	1.450,00	82.650,00
22	Panela: 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	CAJA	85	8.450,00	718.250,00
23	Caldo de costilla: Cubos x caja	CAJA 660 GRS	2	50.450,00	100.900,00
24	Caldo de gallina: Cubos x caja	CAJA 594 GRS	2	43.950,00	87.900,00
25	Tricompleto: Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	CAJA	2	26.950,00	53.900,00
26	Salchichas en lata: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	CAJA X 24 UNIDADES	30	20.950,00	628.500,00
27	Salchicha premium tipo manguera: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO	12,5	35.090,00	438.625,00
28	Salsa de tomate: Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	PAQUETES DE 200 GRS	6	8.400,00	50.400,00
29	Mayonesa: Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	PAQUETE DE 200 GRS	6	8.950,00	53.700,00
30	Salsa negra: ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y	100 GRS	1	23.950,00	23.950,00

	ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.				
31	Mermelada de fruta: producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado	UNIDAD	4	9.950,00	39.800,00
32	Huevos: Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	PANAL DE 30 UNIDADES	15	44.950,00	674.250,00
33	Aceite de soya: Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado.	900 ML	31	27.950,00	866.450,00
34	Papa: papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia.	KILO	20	19.950,00	399.000,00
35	Papa amarilla o criolla colombiana: Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad.	KILO	12	20.450,00	245.400,00
36	Tomate chonto: de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica.	KILO	12	21.350,00	256.200,00
37	Cebolla cabezona roja corriente: de excelente calidad. Producto nacional o importado.	KILO	15	23.150,00	347.250,00
38	Cebolla larga: peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado.	KILO	12,5	24.750,00	309.375,00
39	Zanahoria: gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado.	KILO	15	20.950,00	314.250,00
40	Ajo: Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado.	KILO	1,5	43.950,00	65.925,00
41	Salchichón: Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDADES	14	38.950,00	545.300,00
42	Pollo: Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado	KILO	22,5	34.950,00	786.375,00
43	Carne: Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida.	KILO	25	69.950,00	1.748.750,00
44	Chorizo: Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	UNIDAD	12,5	107.950,00	1.349.375,00
TOTAL					**$ 19.734.170.00**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidas en el contrato de suministro No. 13-8-10002-25.	SI	En ejecución

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD MEDIDA
1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado (1000 gr)	KILO
2	**Frijol blanquillo:** Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado, (1000 gr).	KILO
3	**Frijol mina:** Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado (1000 gr)	KILO
4	**Arveja verde seca:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado, (1000 gr).	KILO
5	**Lenteja:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado, (1000 grs).	KILO
6	**Papa:** papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia. (1000 grs)	KILO
7	**Papa amarilla o criolla colombiana:** Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad. (1000 grs)	KILO
8	**Tomate chonto:** de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica. (1000 grs).	KILO
9	**Cebolla cabezona roja corriente:** de excelente calidad. Producto nacional o importado. (1000 gsr)	KILO
10	**Cebolla larga:** peso de 1000 gramos de buena calidad. producto nacional o importado. (1000 grs)	KILO
11	**Zanahoria:** gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado. (1000 grs).	KILO
12	**Ajo:** Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado. (1000 grs)	KILO
13	**Harina de trigo fortificada:** Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de (1000 grs). Producto nacional o importado.	KILO
14	**Tostadas:** con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	PAQUETE X 12 UNIDADES
15	**Azúcar:** (Azúcar refinada, granulada, en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	KILO
16	**Chocolate de mesa con azúcar:** Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GRAMOS
17	**Bebida achocolatada instantánea:** Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	200 GRAMOS
18	**Galletas dulces-saladas:** Elaboradas en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	PAQUETE 360 GRAMOS

19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado. (250 grs) paquete	PAQUETE 250 GRAMOS
20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	PAQUETE 250 GRAMOS
21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD 80 GRAMOS
22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	500 GRAMOS
23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado. (1000 gr)	KILO
24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	PAQUETE 400 GRAMOS
25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	CAJA
26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs. debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	CAJA
27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	UNIDAD
28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.	UNIDAD
29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	CAJA
30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja 660 grs.	KILO
31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja 594 gr.s	KILO
32	**Tricompleto:** Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	KILO
33	**Salchichas en lata:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado. 360 grs, caja x 24 unidades	CAJA X 24 UNIDADES
34	**Salchicha premium tipo manguera:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado. (1000 grs).	KILO
35	**Salsa de tomate:** Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO

36	**Mayonesa:** Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO
37	**Salsa negra:** ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO
38	**Huevos:** Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	PANAL X 30 UNIDADES
39	**Salchichón:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD
40	**Pollo:** Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado (1000 grs).	KILO
41	**Carne:** Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida. (1000 grs).	KILO
42	**Chorizo:** Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	UNIDAD
43	**Mermelada de fruta:** producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado 200 grs doypack.	UNIDAD
44	**Aceite de soya:** Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado. 900 ML	UNIDAD

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- En la supervisión del contrato de suministro No. 13-8-10002-25 de fecha 04 de febrero de 2025, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.
- En el mes de marzo la supervisión del contrato de suministro No. 13-8-10002-25 de fecha 04 de febrero de 2025, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.
- En el mes de abril la supervisión del contrato de suministro No. 13-8-10002-25 de fecha 04 de febrero de 2025, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (87) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (211) días calendarios para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará mediante pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 79.849.835.00	100.00%
Valor total de las entregas	$ 20.655.970.00	25.87%
Valor total facturado	$ 20.655.970.00	25.87%
Valor facturado pendiente de pago	$921.800.00	1.15%
Valor pagado	$ 19.734.170.00	24.71%
Valor pendiente de entrega	$ 59.193.865.00	74.13%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. orden de pago**
001	19 734 170 00	21/02/2025	19 734 170 00	FE8210	18 964 537 00	769 633 00	45887725
002	921 800 00	30/04/2025	921 800 00	FE8250	0	0	0
TOTAL.....	20.655.970.00		20.655.970.00		18.964.537.00	769.633.00	

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

- En el mes de febrero de la presente vigencia 2025, se realizó la Entrada de bienes en el sistema SAP-SILOG mediante documento material N° 5003585495-2025 de fecha 21/02/2025.

5. RECOMENDACIONES

En la ejecución del contrato de suministro No. 13-8-10002-24 de fecha 07/02/2025, se recomendó y se ha supervisado al contratante para el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial como también el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, a fin de evitar accidentes laborales, como también si llegase a ocurrir estar vinculado el mismo dentro de los protocolos establecidos para tales casos.

Se informa al contratista que los bienes recibidos, deben tener la cantidad de concentración en las etiquetas, con el fin de realizar las pruebas de calidad de cada producto.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** ___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subintendente **KELLY JOHANA PERDOMO COELLO**
Supervisor Contrato No. 13-8-10002-25
Correo electrónico: deama.almin@policia.gov.co
Teléfono: 3168275454